

# El caso de Publio Cornelio Anulino como exponente de la promoción de iliberritanos al senado imperial\*

## The case of Publio Cornelio Anulino as an example of the promotion of iliberritanians to the imperial senate

---

ALEJANDRO CARMONA CARMONA

Universidad de Granada

alexcarmona@ugr.es

Recibido: 22/6/2021. Aceptado: 30/9/2021.

Cómo citar: Carmona Carmona, Alejandro, “El caso de Publio Cornelio Anulino como exponente de la promoción de iliberritanos al senado imperial”, *Hispania Antiqua. Revista de Historia Antigua XLV* (2021): 232-251.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ha.XLV.2021.232-251>

**Resumen:** En el presente artículo pretendemos acercarnos a la vida del senador Publio Cornelio Anulino, personaje oriundo de *Iliberris* (actual Granada), que obtuvo numerosos honores y cargos de importancia en el transcurso de los siglos II-III d.C. bajo la égida de diversos emperadores. Desarrolló un amplio *cursus honorum* el cual nos muestra de primera mano la progresiva y cada vez mayor influencia que los hispanorromanos obtuvieron a costa de los itálicos; estos cargos los conocemos gracias a diversos restos epigráficos hallados en distintas partes del antiguo Imperio Romano, que, además, nos han permitido reconstruir su historia y ver de primera mano el éxito de su ascenso político.

**Palabras clave:** *Iliberris*, Septimio Severo, epigrafía, Imperio Romano, Cornelios, *Bética*.

**Abstract:** In this article, we aim to get closer to the life of senator Publio Cornelio Anulino, a character from *Iliberris* (current Granada) who obtained numerous honors and positions of importance in the II-III centuries AD. under the aegis of various emperors. He developed a wide *cursus honorum* which shows us first-hand the progressive and growing influence that the Hispano-Romans obtained at the expense of the Italians, these positions are known thanks to various epigraphic remains found in different parts of the ancient Roman Empire which also have allowed us to reconstruct his history and see first-hand the success of its political ascent.

**Keywords:** *Iliberris*, *Septimio Severo*, *epigraphy*, *roman empire*, *Cornelii*, *Bética*

---

\* Este trabajo se ha realizado en el marco de un contrato de Formación del Profesorado Universitario (FPU 2018) otorgado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Agradecimientos a A. Padilla, J. C. Coria, J. Gámiz y A. Sáez de la Universidad de Granada por sus consejos y aportes en la elaboración del mismo.

**Sumario:** 1. Introducción; 2. Iliberri en los siglos II-III d. C.; 3. Publio Cornelio Anulino; 4. Conclusiones; 5. Bibliografía.

**Summary:** 1. Introduction; 2. Iliberri in 2<sup>nd</sup> and 3<sup>rd</sup> centuries; 3. Publio Cornelio Anulino; 4. Conclusions; 5. Bibliography.

---

## 1. INTRODUCCIÓN

La vida del iliberritano Publio Cornelio Anulino se divide entre el transcurso del siglo II al III d.C. Fue testigo de los reinados de Antonino Pío, Marco Aurelio y Cómodo, siendo partícipe además de la guerra civil que acaeció tras la muerte de este, pero será durante el reinado de Septimio Severo, con quien mantenía una estrecha relación, cuando acumule cargos de gran relevancia y prominencia política. Anulino queda encuadrado dentro de los conocidos como *homines novi*, es decir, aquellos hombres que por sus propios méritos y dotes son los primeros miembros de sus familias en acceder al Senado, este grupo cobrará cada vez más importancia frente a la anquilosada aristocracia romana, la cual verá enormemente reducido su protagonismo en los organismos de poder en favor de esta especie de gobierno meritocrático auspiciado por los emperadores. Los datos estadísticos nos muestran claramente esta tendencia: hacia el año 69 d.C. los senadores de origen itálico comprendían hasta el 83% del senado. Un siglo después su porcentaje quedó reducido hasta un 44%,<sup>1</sup> siendo desplazados en su mayoría en favor de senadores oriundos de otras provincias romanas, especialmente las occidentales. Las causas de este cambio de dinámica son varias, pero tienen su centro en el progresivo estancamiento de la península itálica en favor del mayor dinamismo de las provincias.

Históricamente hablando también fue un momento de gran inestabilidad en el sur peninsular. A las invasiones de los *mauri* hay que sumar la acción devastadora de la conocida como peste antonina, que causó una gran mortandad en todo el imperio. Esta situación unida a una incipiente crisis económica provocada por la inflación, fue el contexto perfecto para presentar todos los problemas que acuciarán al Imperio Romano a final del siglo II y principios del III d.C., teniendo en el gobierno del emperador Cómodo el momento más exponente de esta debilidad, con una crisis que acabará estallando en la posterior guerra civil y en la cual Anulino tendrá un importante papel que estudiaremos más adelante.

---

<sup>1</sup> López Barja de Quiroga y Lomas Salmonte 2004, 324.

Las fuentes con las que contamos para poder conocer el recorrido de Anulino por el organigrama estatal romano están compuestas por restos epigráficos hallados en distintas partes del imperio. Por un lado, tenemos la encontrada en la ciudad de Granada, se trata un pedestal que los ciudadanos dedicaron a su persona en agradecimiento por su trato de favor hacia su ciudad natal. Dicho pedestal fue hallado en la zona del antiguo foro y, según Juan de la Rada y Delgado, fue descubierto por el padre Flores el 26 de enero de 1754.<sup>2</sup> Lamentablemente la estatua que se encontraría sobre el pedestal no nos ha llegado, pero sí tenemos pistas que nos invitan a pensar que se trataría de una estatua de bronce por la técnica de sujeción que presenta el mismo.<sup>3</sup> No es nuestro objetivo entrar a discutir las actuaciones arqueológicas que realizó Juan Flores sobre el patrimonio granadino en el siglo XVIII, pero basta decir que, aunque gracias a su persona hoy día contamos con información muy valiosa sobre este periodo, también es cierto que debido a sus falsificaciones otras piezas epigráficas verdaderas fueron destruidas en su tiempo.<sup>4</sup>

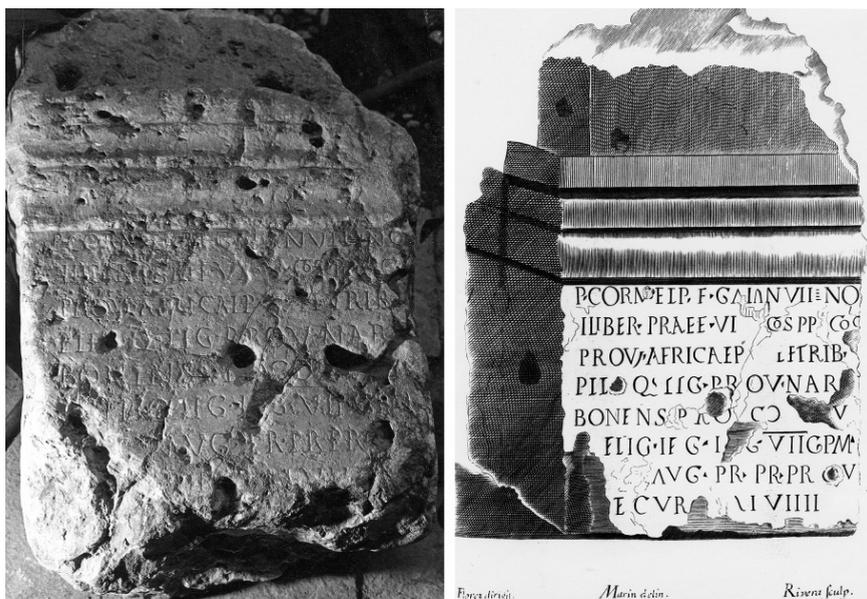


Lámina 1. Inscrición y dibujo referida a Publio Cornelio Anulino (obtenida de Pastor 2017, 182)

<sup>2</sup> de la Rada 1869, 51.

<sup>3</sup> Moreno 2013, 62.

<sup>4</sup> Cfr. Orfila, Sánchez y Marín, 2012

La inscripción reza lo siguiente:

“P(ublio) CORNEL(io) P(ubli) F(ilio) GAL(eria) ANULLINO /  
ILIBER(ritano) PRAEF(ecto) UR[B]I CO(n)S(uli) PROCO(n)S(uli) /  
PROV(inciae) AFRICAE P[RA]ET(ori) TRIB(uno) / PLEB(is)  
Q(uaestori) LEG(ato) PROV(inciae) NAR/ BONENS(is)  
PROCO(n)S(uli) PROV(inciae) / [B]AETIC(ae) LEG(ato) L[E]G(ionis)  
VII GEM(inae)/ [P(oae) F(elicis) LE]G(ato) AVG(usti) PR(o) PR(aetore)  
PROV(inciae)/ [RA]ET(iae) CVRA(ori) A[LVEIT]I]BE/(ris et riparum C]  
”<sup>5</sup>

“A Publio Cornelio Anulino, hijo de Publio, de la tribu Galeria, iliberritano, prefecto de la ciudad, cónsul, procónsul de la provincia de África, pretor, tribuno de la plebe, cuestor, legado de la provincia Narbonense, procónsul de la provincia Bética, legado de la legión VII Gémina Pía Félix, legado imperial, propretor de la provincia Raetia, cuidador del cauce y de las orillas del Tíber”<sup>6</sup>

La de Granada no es la única inscripción, pues en total han sido halladas varias inscripciones repartidas por todo el imperio que lo referencian, concretamente en las zonas que Anulino hubo de visitar durante el desempeño de sus magistraturas,<sup>7</sup> así entre las más representativas podemos encontrar textos en Alemania,<sup>8</sup> en África,<sup>9</sup> en Roma<sup>10</sup> y en Atenas y Corinto,<sup>11</sup> aunque estas últimas son solo supuestos, ya que no contamos con el nombre del personaje en concreto sino con una recapitulación de los cargos que desempeñó, coincidiendo, eso sí, con los que realizó Anulino,<sup>12</sup> Esta información ha sido especialmente relevante puesto que nos ha permitido reconstruir los cargos con los que fue investido a lo largo de su vida, siendo el de cónsul, sin duda alguna, el que más relevancia tuvo, cargo que, además, desempeñó en diversos

<sup>5</sup> CIL, II, 2073 = 5506

<sup>6</sup> Moya 2004, 583.

<sup>7</sup> Caballos 1995, 215.

<sup>8</sup> CIL, XIII, 6542 y CIL, XIII, 6543. Estas inscripciones hacen referencia a su puesto como legado de la provincia de Germania Superior.

<sup>9</sup> CIL, VIII, 1170 = ILS, 413. Inscripción que menciona el cargo de procónsul de África.

<sup>10</sup> CIL, VI, 1352 y CIL, VI, 2270 = ILS 4331. Inscripciones que referencian el consulado de Anulino en Roma.

<sup>11</sup> CIL, III, 554 + 7248 = G. Molisani, ZPE 20, 1976, 110 ss. (Atenas) (II); A. Brown West, Corinth VIII, 2, 1931, p. 43, n° 60 (X).

<sup>12</sup> Caballos 1990, 99.

momentos. Esta información junto con otras fuentes como los *fasti consulares* nos han permitido reconstruir casi al completo su *cursus honorum*.

Respecto a fuentes clásicas también tenemos menciones del mismo en obras como la anónima (a veces atribuida a Aurelio Víctor) *Epítome de los Césares*<sup>13</sup> donde se menciona su amistad con el emperador Septimio Severo y en la obra de Dión Cassio<sup>14</sup> *Historia de Roma*, donde tenemos varias referencias a su papel como jefe militar en las campañas de este emperador en oriente.

A pesar de ello, contamos aún hoy en día con una gran escasez de información en lo que respecta a su persona, pocos autores se han interesado en el papel que jugó en la política romana de los siglos II-III d.C. a pesar de tener una posición protagonista en las guerras civiles que auparon al poder a Septimio Severo puesto que no cabe duda que en su posición de gobernador de África su decisión de apoyar a Severo fue determinante para el posterior éxito del mismo. Su persona aun así queda encuadrada todavía en un halo de misterio teniendo problemas a la hora de adscribir cronológicamente su figura y sus cargos. Es por ello por lo que este trabajo pretende aunar y combinar todas las fuentes e información con las que contamos relativas a Anulino con el objetivo último de esclarecer su papel y demostrar que ciudades como Iliberri también fueron partícipes en el proceso de *provincialización* del imperio.

## 2. ILIBERRI EN LOS SIGLOS II-III D.C.

Antes de comenzar a tratar la figura de Publio Cornelio Anulino es necesario entender y contextualizar la ciudad en la que nació, sus problemáticas y su progresiva integración en el sistema de ciudades romanas para entender el éxito del propio proceso romanizador que, en última instancia, fue lo que permitió a alguien nacido en el sureste de la Península Ibérica alcanzar cotas de poder e influencias tan importantes.

La ciudad de Iliberri en los tiempos de Anulino se caracterizaba por ser una ciudad apartada de las principales vías de comunicación con Roma, aunque cabe reseñar diversas características que la hacen un sitio atractivo para su explotación económica: cuenta con relevantes redes de intercambio con las antiguas colonias fenicias de la costa y, al norte, con centros

---

<sup>13</sup> *Epit. De Caes.* 20, 6 (XIII)

<sup>14</sup> Cassio, Dion 74, 7, 1 (XIV); 75, 3, 2 (XI); 75, 7, 1 (XII).

neurálgicos como Cástulo.<sup>15</sup> Además, cuenta con recursos económicos de primer orden como los procedentes de la explotación del oro en los márgenes de los ríos Genil y Darro y en el Cerro del Sol. Tampoco hay que menospreciar su riqueza agrícola, basada en la explotación de la vega, que proveerá a la ciudad de un valioso excedente. Estas dos actividades, agricultura y minería, serán por tanto el principal atractivo económico de la zona.<sup>16</sup>

Históricamente la ciudad fue ocupada pacíficamente por Roma en el marco de la Segunda Guerra Púnica, probablemente gracias a algún trato con las élites locales del *oppidum* ubicado en el actual barrio del Albaicín.<sup>17</sup> Esta colaboración será crucial para la ciudad y el máximo exponente de la misma lo podemos ver en el ámbito numismático: la ciudad empieza acuñando en lengua latina, para después acuñar en íbero y volver finalmente al latín. Esta dinámica nos permite ver claramente un trato de favor por parte de Roma hacia este *oppidum*, el cual además, es deferente hacia los dominadores romanos en cuanto comienza sus acuñaciones en el idioma de sus nuevos gobernantes.<sup>18</sup> No se puede obviar el importante papel de las élites locales ibéricas en lo que respecta al posterior proceso de *romanización* ocurrido en la ciudad. Roma realiza un esquema simple pero eficaz, permitiendo a las élites, siempre que estas hayan colaborado, mantenerse en sus puestos y seguir gobernando a cambio de que representen el poder de Roma en las mismas. Esta representación se resumía ante todo en la tarea de recaudar impuestos. El papel de estas élites será por tanto imprescindible para que el proceso de *romanización* tenga éxito en la ciudad. De hecho, la aristocracia indígena y los colonos de la península itálica que fueron llegando en el transcurso de los siglos II-I a.C. fueron vitales para culminar este proceso, cuyo máximo exponente lo encontramos en el nuevo orden social que constituyeron ambos grupos, el conocido como *ordo decurionum*,<sup>19</sup> un grupo que reunía a las principales familias del municipio y que controlaba la mayor parte del poder y la riqueza del mismo; poder que, en buena medida, estaba basando en las explotaciones agrícolas que ofrecía la fértil vega granadina. Su presencia en la ciudad de Granada está atestiguada

---

<sup>15</sup> Sánchez 2016, 66 y Adroher 2014, 77.

<sup>16</sup> Pastor 1983, 162-163 y Sánchez 2014, 52.

<sup>17</sup> Adroher 2014, 79.

<sup>18</sup> Fuentes 2002, 271; Sánchez 2016, 195 y Adroher 2014, 79.

<sup>19</sup> Pastor 2017, 166.

gracias a los diversos restos epigráficos que han aparecido, especialmente relacionados con prácticas de carácter evergético.

Serán precisamente tres familias nobles las que lleven la primacía en el gobierno de la ciudad. Estas serán la *Valeria*, la *Cornelia* a la cual pertenece Publio Cornelio Anulino y la *Papiria*.<sup>20</sup> Las tres dieron senadores a la ciudad de Roma, lo cual nos habla de la importancia y la influencia con la que contaban. Este fenómeno no hace sino reforzar el éxito del proceso *romanizador* en la provincia de la Bética, dentro de la cual la ciudad de Iliberri no será una excepción. Esto lo podemos ver en las familias anteriormente descritas y en el hecho de que será la quinta ciudad de toda la provincia que más senadores (dos ciertos y dos inciertos) aporte al organismo de Roma.<sup>21</sup>

Ciudad	Total Gentes	Ciertas e inciertas	Total senadores	Ciertos e inciertos
Italica	9	5+4	19	10+9
Corduba	8	4+4	13	7+6
Hispalis	6	2+4	12	5+7
Gades	3	1+2	11	4+7
Iliberri	2	2+0	5	5+0
Tucci	2	0+2	3	0+3
Ulia	2	1+1	2	1+1
Ucubi	1	1+0	9	4+5
Siarum	1	1+0	7	3+4
Carteia	1	1+0	3	1+2
Saepo	1	0+1	1	0+1
Iulipa	1	0+1	1	0+1
Indeterminado	17	6+11	21	7+14
Totales	54	24+30	107	47+60

Lámina 1. Senadores de las principales ciudades de la Bética (Elaboración propia a partir de Caballos 1986: 21)

<sup>20</sup> Orfila y Sánchez 2011, 111.

<sup>21</sup> Caballos 1986, 21.

Respecto a la categoría jurídica de la propia ciudad, una parte del debate historiográfico ha girado en torno al momento en que se produce su promoción a municipio bajo el gobierno romano. Diversos autores han propuesto fechas diversas que oscilan desde época cesariana hasta época de Vespasiano. Estas teorías recogen diversas explicaciones, desde la adscripción a distintas tribus,<sup>22</sup> hasta el papel de la ciudad en las guerras civiles.<sup>23</sup> Quizás uno de los argumentos más importantes para situar su promoción a municipio en época preimperial lo constituya la aparición del término *Iliberri* / *Iliberrita* en la cuarta serie de monedas que esta ciudad puso en circulación.<sup>24</sup> Sea como fuere, lo cierto es que la población de Iliberri recibió la categoría de municipio con todos los derechos y deberes que ello conllevaba. Lo más representativo de esta nueva categoría es que las élites locales que realizaban con éxito sus magistraturas podían acceder con pleno derecho a la ciudadanía romana.

En conclusión, la ciudad de Iliberri en la cual nace Publio Cornelio Anulino en el siglo II d.C. es en su tiempo una ciudad plenamente integrada en el mundo romano, pues el proceso de *romanización* debió concluir bastante antes de su nacimiento. No obstante, dicho proceso es mucho más complejo y puede que, aunque a simple vista de estudio la ciudad ya sea estrictamente romana lo indígena con total probabilidad aún perviva de alguna manera. Esto lo podemos apreciar en distintos campos, desde la propia onomástica hasta la misma articulación urbana de la ciudad, la cual, recordemos, fue ocupada pacíficamente por Roma y por lo tanto no sufrió proceso alguno de destrucción, respetándose su trazado urbanístico. Este hecho condicionó la posterior configuración de la Iliberri romana, en la cual constatamos cómo el foro o la basílica tienen que adaptarse a la complicada orografía de la colina del Albaicín.<sup>25</sup> Este será por lo tanto el contexto en el que nacerá y se criará Anulino, en una ciudad del sureste peninsular con unos recursos agrícolas y mineros muy importantes que provee a la elite de un valioso excedente y en un lugar integrado plenamente en la red de ciudades del mundo romano.

---

<sup>22</sup> Orfila 2011, 61-64.

<sup>23</sup> González 2002, 185-186.

<sup>24</sup> Cfr. García y Blázquez, 2002, 177-179

<sup>25</sup> Orfila 2011, 81; Orfila y Sánchez 2011, 108.

### 3. PUBLIO CORNELIO ANULINO

Respecto a sus orígenes, no conocemos exactamente quiénes fueron sus progenitores; sin embargo, algunos autores han propuesto que su padre fue miembro del orden senatorial asentado en Hispania, el cual, además, era productor de aceite. Esta información se basa en el hecho de que en el monte Testaccio de Roma se halló un *titulus pictus*<sup>26</sup> con el nombre del productor referido como *Anulini*<sup>27</sup> y, de ser cierta esta correspondencia, cronológicamente hablando podría pertenecer, efectivamente, al padre de Cornelio Anulino.<sup>28</sup> Estos datos han de ser interpretados con cautela, puesto que no sabemos con precisión si hacen referencia al padre, a él mismo o a otra persona. Aun así, de ser cierto constataría cómo la propia familia de Cornelio Anulino basaría una parte importante de su riqueza en la explotación agrícola y en la exportación, algo de lo más común en la Roma de esta época y en la que la mayoría de los senadores y nobles basaban su influencia y poder.

Respecto a su familia, Anulino pertenecía a la *gens* Cornelia, una de las familias con mayor representación e importancia por todo el imperio cuyos orígenes se encuentran en la península itálica. Esta familia tendrá una fuerte implantación en la península ibérica, siendo la tercera con mayor representación<sup>29</sup> y estando presente en otras grandes ciudades peninsulares como Cádiz, Cástulo o Iliberri, tal y como podemos ver en las fuentes epigráficas. La propia familia de los Cornelios es considerada como el tronco de los famosos Balbos de Cádiz, grandes terratenientes y comerciantes de ascendencia púnica que hicieron una enorme fortuna en la ciudad gaditana y tuvieron una gran influencia en su ciudad y en la propia Roma,<sup>30</sup> donde distintos miembros de la misma familia también ejercieron de senadores e, incluso, llegaron a ocupar el consulado. Los Cornelios de Iliberri a su vez tuvieron varias ramificaciones, la de los Valerianos, procedentes de Cástulo y la de los Anullinos, a la que pertenece Publio.<sup>31</sup>

---

<sup>26</sup> CIL, XV, 4282.

<sup>27</sup> Gabrielli 1995-1996, 350.

<sup>28</sup> Caballos 1990, 100.

<sup>29</sup> Morales 2002, 77.

<sup>30</sup> Rodríguez 2006, 134-135.

<sup>31</sup> Jiménez 1999, 99.

No obstante, nuevamente debemos de ser cautelosos a la hora de adscribir a un determinado personaje, o incluso a una familia, un apelativo u otro, puesto que existen diversas teorías que afirman que muchas de estas personas no tenían que pertenecer originariamente a estas familias. Es sabido que muchos provincianos adoptaron los nombres de quienes les concedieron la ciudadanía e incluso algunos autores defienden que no era extraño que muchos de los clientes de nobles o patricios en las provincias adoptaran el nombre de sus patronos para agradecerles su protección o apoyo durante generaciones.<sup>32</sup>

En lo relativo a su adscripción a las tribus, Anulino pertenecía a la conocida tribu Galeria. Sabemos que la mayoría de las familias con poder en la ciudad de Iliberri fueron adscritos a esta tribu.<sup>33</sup> Este hecho podría ser clave a la hora de fijar en época augustea la concesión de la categoría de municipio a Granada. No obstante, tal y como anteriormente explicamos, nos resulta muy complicado mantener de forma categórica dicha afirmación, puesto que las inscripciones con las que contamos en las que aparece mencionada dicha tribu datan ya de mediados del siglo I d.C.<sup>34</sup>

Anulino por lo tanto se ha de pensar que creció en un ambiente de riqueza. Esta formación y los más que posibles contactos de su padre en las altas esferas romanas le abrieron las puertas para el desempeño de las magistraturas y así dio comienzo su *cursus honorum*. La primera magistratura que ejerció Anulino en Roma fue la de *clarissimus vir*,<sup>35</sup> cargo encuadrado dentro del vigintivirato para posteriormente ejercer el cargo de tribuno militar *laticlavo*.<sup>36</sup> Desconocemos la legión a la que estuvo adscrito pero esta experiencia de un año en el ejército romano como segundo al mando le será de gran ayuda posteriormente. Tras su labor en el ejército, Anulino siguió el orden del *cursus honorum* actuando como cuestor, posteriormente como tribuno de la plebe, pretor y, finalmente, como cónsul. El desempeño de estos cargos le resultó de gran provecho, puesto que le brindó la influencia y el poder necesario para hacerse notar

---

<sup>32</sup> Santos y Cruz 2012, 64.

<sup>33</sup> Orfila 2011, 63.

<sup>34</sup> García 2014, 72.

<sup>35</sup> Castillo 1965, 56; Caballos 1990, 100.

<sup>36</sup> Jiménez 1999, 101. De todos los autores consultados sólo Miguel Jiménez hace referencia al posible desempeño del cargo de tribuno militar *laticlavio*, basando su afirmación en una de las inscripciones halladas en Grecia y a la histórica necesidad de haber desempeñado dicho cargo para poder acceder a las posteriores magistraturas senatoriales.

en las altas esferas del poder romano; además, le permitió tejer toda una red de contactos que en un futuro le serían de gran utilidad. Como máximo exponente de estas relaciones sabemos que en el desempeño del tribunado de la plebe o de la pretura, posiblemente coincidió con el futuro emperador Septimio Severo, con el que trabará una gran relación.

Continuó ejerciendo el cargo de legado provincial de la Narbonense, en el sur de la actual Francia, para posteriormente acceder al primer cargo de gobernador que obtendrá en su carrera, el de procónsul de la Bética.<sup>37</sup> Una vez realizado el proconsulado, Anulino recibió el encargo del emperador Marco Aurelio de ser el legado de la legión VII Gémina, es decir, se puso al mando de la que por entonces era la única legión romana que quedaba acantonada en la Península Ibérica. Las causas están claras: grupos procedentes del norte de África, conocidos como los *mauri*, invadieron el sur peninsular. La defensa se tuvo que organizar apresuradamente y para detener el ataque se confió la legión VII Gemina a Anulino, el cual conocía el territorio y la provincia ya que había dejado de ser gobernador de la misma poco tiempo antes. Además, la provincia de la Bética, considerada de categoría senatorial desde tiempos de Augusto, pasó a estar gobernada directamente por el emperador,<sup>38</sup> mostrando con esta orden lo peligrosa que se volvió la situación para la provincia.

Lo cierto es que Cornelio Anulino supo rechazar exitosamente a los invasores junto con la ayuda del por entonces gobernador de la Bética Cayo Aufidio Victorino<sup>39</sup> (si seguimos la tesis de Alföldy). Está claro que la experiencia de Cornelio Anulino en anteriores cargos militares y su conocimiento sobre los recursos humanos y defensivos con los que contaba la provincia para su defensa fueron cruciales para su éxito. Esta campaña militar fue de vital importancia para su posterior carrera, puesto que le proporcionó el prestigio suficiente para que le fuesen confiados más

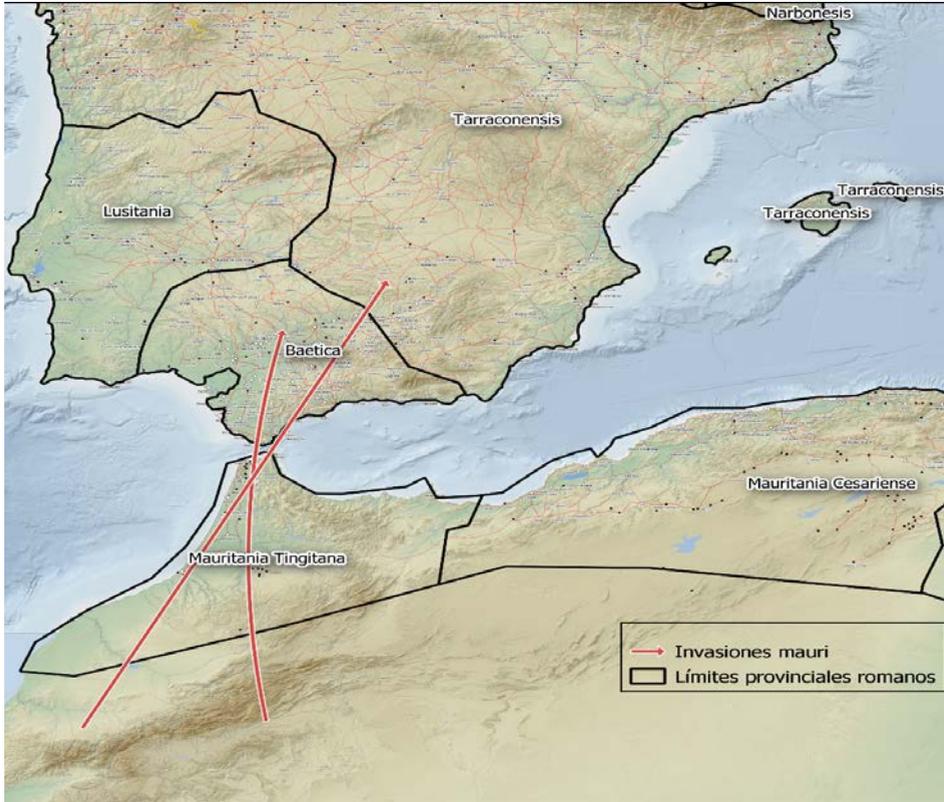
---

<sup>37</sup> Navarro 2004, 388.

<sup>38</sup> García 2014, 85.

<sup>39</sup> Alföldy 1985, 102.

cargos, como gobernador en provincias militarmente inestables ubicadas en el *limes*, tal y como veremos más adelante.



Lamina 2. Invasiones de los mauri hacia el imperio en la segunda mitad del siglo II d.C. (Elaboración propia)

No obstante también hay que remarcar en este punto que existe controversia en lo que respecta a las fechas y al orden en el que ejerció como gobernador y general, puesto que autores como Alföldy defienden que efectivamente Anulino fue nombrado jefe de la legión una vez acabó su cargo de gobernador en la Bética.<sup>40</sup> Sin embargo, otros autores optan por afirmar que ocurrió lo contrario: primero ocupó el puesto de legado de la legión VII Gémina y posteriormente el de gobernador,<sup>41</sup> siendo este último, por lo tanto, una suerte de recompensa por sus acciones en defensa de la provincia. Lo cierto es que nuevamente nos es muy complicado

<sup>40</sup> Alföldy 1985, 102.

<sup>41</sup> Jiménez 1999, 101.

conocer qué orden fue el correcto, pero Anulino hubo de enfrentarse a los invasores norteafricanos en algún momento del 171 d.C., fecha en la que actuó como legado de la legión. El desempeño de este cargo nos confirma al menos que anteriormente hubo de haber desempeñado el cargo de pretor, puesto que hasta que dicha dinámica fue desterrada a lo largo del siglo III d.C., para ejercer el mando sobre una legión, anteriormente se debía de haber desempeñado obligatoriamente dicho cargo.<sup>42</sup> Del mismo modo, su papel como gobernador de la Bética tuvo que realizarlo antes de que el emperador Marco Aurelio prohibiera a los senadores ocupar cargos de importancia en sus provincias de origen,<sup>43</sup> una enmienda claramente dirigida a prevenir que los senadores acumularan demasiada influencia en sus provincias y supusieran un desafío para el poder imperial.

Con posterioridad a su desempeño ya sea como legado de la legión VII Gémina o como procónsul de la Bética le será otorgado el gobierno de otra provincia. Nuevamente aquí surgen dudas sobre qué provincia pudo ser. Autores como Alföldy defienden que fue *Raetia* o *Noricum*, mientras que otros como Mommsen se refieren a Siria<sup>44</sup> y otros como Miguel Jiménez añaden *Acaia*, en la actual Grecia, a la lista de posibles provincias bajo su mando.<sup>45</sup>

Salvo la de *Acaia*, el resto de provincias tienen en común una característica y es que son provincias en el limes del imperio romano. Puede que su actuación contra los *mauri* en la Bética hiciera que Marco Aurelio viese en él un valioso gobernador capaz de defender militarmente las provincias que gobernaba, lo cual hizo que se le otorgase alguna de estas regiones que estaban abiertas a ataques, ya fuese de los germanos en *Raetia* y *Noricum* o de los partos en Siria. Tras su desempeño del cargo en cualquiera de estas provincias, accedió al cargo de *consul suffectus*, es decir cónsul sustituto. Nuevamente acudimos a una distorsión sobre las fechas en las que accedió a dicho cargo, encontrando propuestas para el 176-178 d.C.<sup>46</sup> hacia el 175 d.C.<sup>47</sup> y para el 174-175 d.C.<sup>48</sup> Por lo que todas las propuestas coinciden hacia el año 175 d.C. El cargo de cónsul, a pesar de haber perdido parte de su significado con el advenimiento del

---

<sup>42</sup> Pastor 2017, 166.

<sup>43</sup> *Ibidem*, 183.

<sup>44</sup> Caballos 1990, 101.

<sup>45</sup> Jiménez 1999, 101.

<sup>46</sup> Pastor 2004, 23.

<sup>47</sup> Caballos 1990, 100.

<sup>48</sup> Jiménez 1999, 100.

principado, seguía proporcionando un gran prestigio a su portador. Como dato, sabemos que coincidió en el desempeño de dicha magistratura con Pertinax, posterior contendiente por el trono romano a la muerte de Cómodo.<sup>49</sup> Junto a su cargo de cónsul, Anulino también ejerció el de *Curator alvei Tiberis et riparum et cloacarum Urbis*,<sup>50</sup> es decir encargado del cuidado y mantenimiento del río Tíber y las cloacas de la ciudad, un cargo de enorme relevancia en Roma.

Finalmente, tras ejercer el consulado, volverá recuperar su papel de gobernador, esta vez en la provincia de Germania Superior, una zona también sumamente hostil para el gobierno romano y que continuamente estaba bajo los ataques y la presión de las tribus germanas del otro lado del Rin. Que Marco Aurelio le confiara la tarea de gobernar esta provincia nos remite a la importancia que tuvo en el pasado su victoria militar sobre los *mauri*. Tras acabar su gobierno en esta provincia, se producirá la muerte de Marco Aurelio en el 180 d.C. Con el posterior ascenso de Cómodo, este llevará a cabo toda una política antisenatorial, que se caracterizará por apartar a cualquier senador de cargos de poder. Este hecho hará que Cornelio Anulino permanezca políticamente inactivo y no desempeñe ningún otro cargo relevante hasta la muerte de Cómodo en el 192 d.C.

El siguiente puesto que ocupará tras la muerte de este emperador será el de gobernador de la provincia de África y de nuevo, surgen dudas acerca de la fecha en la que accedió a dicho cargo. Alföldy defiende que fue durante los años 192-193 d.C., lo que supondría que le fue otorgado bajo el breve gobierno del emperador Pertinax, con quien, como anteriormente comentamos, coincidió en el consulado en el 175 d.C.; sin embargo, otros autores, como Caballos Rufino, defienden que el cargo le fue asignado por Septimio Severo en torno al 193-194 d.C.<sup>51</sup>

Con Septimio Severo al mando de Roma, Cornelio Anulino asumió una gran cantidad de responsabilidades. A su más que posible amistad con el emperador se unió su experiencia como militar y gobernador, además del prestigio que atesoró gracias a sus campañas militares en oriente. Concretamente, será nombrado legado imperial del ejército y enviado a hacer frente a la revuelta de Pescenio Níger y, además, formará parte del ejército que pondrá fin a la conocida como Guerra Adiabénica.<sup>52</sup> Una vez

---

<sup>49</sup> Imrie 2019, 1.

<sup>50</sup> Castillo 1965, 56.

<sup>51</sup> Caballos 1990, 101.

<sup>52</sup> Castillo 1965, 56.

acabadas las revueltas, será recibido en Roma adquiriendo el último título que nos es conocido gracias a la inscripción hallada en Granada. Concretamente entre los años 196-199 d.C. recibirá el cargo de prefecto de la ciudad, magistratura que volverá a desempeñar en el 203 d.C.<sup>53</sup> Entre su primera y segunda prefectura en la ciudad Cornelio Anulino volvió a ejercer de cónsul, esta vez teniendo como colega en dicha magistratura a Aufidio Fronto en el 199 d.C.<sup>54</sup>

Estos son los datos aportados por las fuentes respecto al *cursus honorum* de Publio Cornelio Anulino. Es de suponer que falleció relativamente poco después del ejercicio de su segunda prefectura en la ciudad y lo cierto es que tras ella legó toda su influencia a su hijo homónimo, el cual siguió los pasos de su padre y volvió a ejercer diversos cargos para culminar en el consulado del año 216 d.C.<sup>55</sup>

#### 4. CONCLUSIONES

A partir de los datos epigráficos con los que contamos podemos afirmar claramente que la figura de Publio Cornelio Anulino fue de vital importancia en el desarrollo histórico del Alto Imperio de los siglos II-III d.C. En base a su gran y extraordinario *cursus honorum* podemos apreciar claramente la gran influencia que tuvo en el devenir político de Roma, ejerciendo cargos de vital importancia como el de cónsul o el de prefecto de la ciudad, siendo tal vez lo más relevante de este personaje a pesar de su advenediza ascendencia.

Asimismo, en su papel de gobernador de diversas provincias imperiales realizó diversos actos que le otorgaron gran prestigio y riqueza; tal vez la más sonada fue, como ya se ha relatado, su victoria contra los *mauri* en la Bética, la cual sin duda alguna resultó decisiva a la hora de otorgarle el impulso necesario para acceder a magistraturas aún más relevantes y prestigiosas. Sin embargo, no debemos desdeñar su papel posterior como gobernador de África. Su declarado apoyo a su amigo Septimio Severo, por entonces pretendiente al trono, sirvió para otorgarle a este último el auxilio de una de las provincias más importantes del imperio en su guerra contra los otros pretendientes al trono romano en la guerra civil que acaeció a la muerte del emperador Cómodo.

---

<sup>53</sup> Jiménez 1999, 101.

<sup>54</sup> Caballos 1990, 101.

<sup>55</sup> Jiménez 1999, 102.

Sin duda alguna, esta amistad con Septimio Severo, iniciada al coincidir con éste en diversas magistraturas, fue determinante para su posterior acceso a otros cargos y supone un gran contraste con respecto a la anterior época de Cómodo, donde Cornelio Anulino no ejerció ningún cargo político debido a la política antisenatorial desarrollada por el último de los antoninos.

En definitiva, Anulino encuadra perfectamente dentro del perfil de aquellos hombres procedentes de las provincias que por sus propios méritos irán subiendo escalafones en el organigrama imperial romano, siempre auspiciados por emperadores que los patrocinarán. Sin duda alguna Anulino provenía de una familia de gran arraigo y riqueza, pero esta característica de por sí sola no pudo servirle para elevarse; fueron sus propios actos en el desempeño de sus magistraturas los que lo elevaron.

En suma, estamos observando un fenómeno que no es singular. Como consecuencia de la profunda *romanización* cada vez es posible ver a más provincianos acceder a cargos de alto prestigio de la propia Roma, incluso al senado. Este fenómeno, como anteriormente se ha comentado, responde al hecho de la cada vez mayor importancia política y económica de las provincias occidentales en detrimento de la península itálica. El dinamismo de las provincias de occidente y, por supuesto, oriente, provocará que cada vez sea mayor la representación de ciudadanos oriundos de estas zonas en cargos que anteriormente habían estado monopolizados por itálicos. Los propios reinados de Trajano y Adriano ejemplifican perfectamente esta dinámica.

Al mismo tiempo, que un iliberritano haya obtenido tales honores nos habla de que la ciudad de Granada en época romana no era en absoluto un asentamiento irrelevante y desconectado de los vaivenes de la política romana, pues contaba con diversas familias influyentes, las cuales gozaban de un gran poder y prestigio, ya fuese por su ascendencia o por sus actividades económicas y políticas en la propia ciudad. Es más, la propia ciudad estaba perfectamente encuadrada en provincia de la Bética la cual fue, sin duda alguna, un núcleo verdaderamente importante en el imperio, debido a su potente tradición urbana y a su alto potencial económico.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- Adroher Auroux, Andrés María (2014), “Granada antes de Granada. Origen, desarrollo y romanización en el Oppidum ibérico de Iliberri” *Cuadernos de Los Amigos de Los Museos de Osuna*, 16, pp. 74–81.
- Alföldy, Géza (1985), “Bellum Mauricum”, *Chiron*, 15, pp. 91-109.
- Anónimo, *Epitome de Caesaribus*. Nueva York: Canisius College. 2018. [Traducido por Thomas M. Banchich]
- Barja de Quiroga, Pedro López y Lomas Salmonte, Francisco Javier (2004), *Historia de Roma*. Madrid, Akal.
- Caballos Rufino, Antonio (1986), “La romanización de las ciudades de la Bética y el surgimiento de senadores provinciales”, *Revista de Estudios Andaluces*, 6, pp. 13-26.
- Caballos Rufino, Antonio (1990), *Los senadores hispanorromanos y la romanización de Hispania, siglos I-II*, Écija, Gráficas Sol.
- Caballos Rufino, Antonio (1995), “Los magistrados de orden senatorio originarios de Hispania en las provincias norte-africanas durante el Alto Imperio Romano”, en *Actas del II Congreso Internacional «El Estrecho de Gibraltar»*, Ceuta, Universidad Nacional de Educación a Distancia, pp. 211-236.
- Castillo García, Carmen (1965), *Prosopographia Baetica*, Navarra, Editorial Universidad de Navarra.
- De la Rada y Delgado, Juan (1869), *Crónica de la provincia de Granada*. Madrid, Editores Rubio, Grilo y Vitturi.
- Dión Casio, *Roman History*, Volume IX: Books 71-80. Cambridge: Harvard University Press. 1927. [Traducido por Earnest Cary y Herbert B. Foster]

Fuentes Vázquez, Tadea (2002), *La ceca ibero-romana de Iliberri. Granada*, Ediciones Virtual.

Gabrielli, Chantal (1995-1996), “L’aristocrazia senatoria ispanica, nel corso del III e del IV secolo d.C., dall’avvento di Settimio Severo alla morte de Teodosio (193 d.C.-395 d.C.)”, *Studia Historica*, 13-14, pp. 331-378.

García Bellido, M<sup>a</sup> Paz y Cruces Blázquez (2002), *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, Madrid, CSIC.

García Morá, Félix (2014), *Hereditas romae. La provincia de Granada en época romana (siglos III a.C.-V d.C.)*, Granada, Comares.

González Román, Cristóbal (2002), *Ciudad y privilegio en Andalucía en época romana*. Granada, Editorial Universidad de Granada.

Henzen, G. et alii. (1876), *Corpus Inscriptionum Latinarum VI: Inscriptiones urbis Romae Latinae*. Berlín, Gruyter (=CIL VI)

Hirschfeld, Otto y Zangemeister, Z. (1899), *Corpus Inscriptionum Latinarum XIII: Inscriptiones trium Galliarum et Germaniarum Latinae*, Gruyter (=CIL XIII)

Hübner, Emil (1869), *Corpus Inscriptionum Latinarum II: Inscriptiones Hispaniae Latinae*. Berlín, Gruyter (=CIL II)

Imrie, Alex (2019), “Pertinax (Publius Helvetius Pertinax Augustus)” en Andrew Erskine, David B. Hollander, y Arietta Papaconstantinou (eds.), *The Encyclopedia of Ancient History*, Nueva Jersey, pp. 1-3.

Jiménez Jiménez, Miguel (2002), *Personajes de la Granada romana*, Granada, Comares.

Mommsen, Theodore (1873), *Corpus Inscriptionum Latinarum, III: Inscriptiones Asiae, provinciarum Europae Graecarum, Ilyrici Latinae*, Berlín, Gruyter. (=CIL III)

- Morales Rodríguez, Eva M. (2004), *La municipalización Flavia de la Bética*, Granada, Editorial Universidad de Granada.
- Moreno Pérez, Santiago (2004), “La escultura romana en piedra del alto Genil (Granada)”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 25, pp. 59-74.
- Moya Morales, Javier (2004), *Obra dispersa e inédita de Manuel Gómez-Moreno González*, Granada, Fundación Rodríguez Acosta.
- Navarro, Francisco Javier (2004), “El proconsulado de la Bética en el cursus honorum senatorial”, *Gerión*, 22, pp. 379-402.
- Orfila Pons Margarita y Sánchez López, Elena (2011), “Granada, la ciudad de los Valerii Vegetii”, *Itálica. Revista de arqueología clásica de Andalucía*, 1, pp. 105-120.
- Orfila Pons, Margarita (2011), *Florentia Iliberritana. La ciudad de Granada en época romana*. Granada, Editorial Universidad de Granada.
- Orfila Pons, Margarita, Sotomayor Muro, Manuel, Sánchez López, Elena, Marín Díaz, Purificación (2012), *La Granada “falsificada”: el pícaro Juan de Flores*, Granada, Diputación de Granada.
- Pastor Muñoz, Mauricio (1983), “Aspectos sociales y económicos del Municipium Florentinum Iliberritanum”, *Archivo Español de Arqueología*, 56, pp. 151-168.
- Pastor Muñoz, Mauricio (2004), *Sociedad y epigrafía en Granada en época romana*, Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Pastor Muñoz, Mauricio (2017), “Las élites locales del Municipium Florentinum Iliberritanum”, *Florentia Iliberritana*, 28, pp. 159-186.
- Rodríguez Neila, Juan Francisco (2006), “Los Cornelios Balbos de Gades: las claves de su promoción social y política en Roma” en Juan

Francisco Rodríguez Neila y Enrique Melchor Gil (eds.), *Poder central y autonomía municipal: la proyección pública de las élites romanas de occidente*, Córdoba, Universidad de Córdoba, pp. 134-135.

Sánchez López, Elena (2013), “Las actividades productivas en Florentia iliberritana: ciudad y campo”, *Revista Del Centro de Estudios Históricos de Granada y Su Reino*, 25, pp. 49-57.

Sánchez Moreno, Amparo (2016), *La formación del oppidum de Iliberri y la evolución diacrónica de su territorio*. Granada, Editorial Universidad de Granada.

Santos Yanguas, Juan y Cruz Andreotti, Gonzalo (2012), *Romanización, fronteras y etnias en la Roma antigua: el caso hispano*. Vitoria-Gasteiz. Editorial Universidad del País Vasco.

Willmann, Gustav (1881), *Corpus Inscriptionum Latinarum, VIII: Inscriptiones Africae Latinae*, Berlín, Gruyter. (=CIL VIII)